



Ciudad de México, 24 de octubre de 2024

**Solicitante:**

Me refiero a la solicitud de información **330026324002813**, mediante la cual requerí:

*"Muy buenas tardes. Les mando este correo pidiéndoles información sobre el delito de lenocinio, debido a la escasez de está en la página de Envipe. Espero pacientemente su respuesta, muchas gracias." [sic]*

Al respecto, mediante oficios U.T.4106/2024, U.T.4107/2024 y U.T.4108/2024 se turnó dicha solicitud a la Subsecretaría de Egresos, a la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Procuraduría Fiscal de la Federación, respectivamente, para su atención.

Al respecto, la Subsecretaría de Egresos, mediante correo electrónico manifestó lo siguiente:

*"De conformidad con el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como las atribuciones establecidas para esta Subsecretaría de Egresos en el Reglamento Interior de la SHCP, se pide atentamente al solicitante que especifique o precise cual es la información o documentación que requiere."*

De acuerdo con lo anterior, con fundamento en el artículo 129 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública<sup>1</sup> [LFTAIP], así como, el Vigésimo primero y el Vigésimo segundo de los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública<sup>2</sup>, se solicita que dentro del plazo de diez días precise los términos de su solicitud o aporte mayores elementos que permitan atender debidamente su derecho de acceso a la información pública.

---

<sup>1</sup> <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP.pdf>

<sup>2</sup> [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5425536&fecha=12/02/2016#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5425536&fecha=12/02/2016#gsc.tab=0)



Oficina del C. Secretario  
Unidad de Transparencia

Cabe resaltar que, transcurrido dicho plazo sin que se cumpla con el desahogo del requerimiento que nos ocupa, la solicitud se tendrá por no presentada.

Quedo atento de su respuesta.

ATENTAMENTE

RAÚL JAVIER MUÑOZ CÓRDOVA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Palacio Nacional, Edificio D, cuarto piso,  
Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc,

Ciudad de México, C.P. 06000

[raul\\_munoz@hacienda.gob.mx](mailto:raul_munoz@hacienda.gob.mx)

Tel: 55 3688 1877